



BORRADOR ACTA SESIÓN PLENARIA

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EN FECHA 27/10/2016

ASISTENTES	AUSENTES	SECRETARIO
D. Juan Pedro Domínguez Sánchez D. Bibiano García Moreno D ^a . María Fátima Nieto Sánchez D. Pablo Pedro Alvarado Jiménez D. José Luís Robledo Rodríguez D ^a . Verónica del Barrio Izquierdo D ^a . Salomé Álvarez Santos	Ninguno	D. Alejandro E. Veiga Floriano

En el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Deleitosa, siendo las 20,33 horas del día 27 de octubre de 2016, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Corporación arriba reseñados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno, para la cual habían sido previamente citados. Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Pedro Domínguez Sánchez, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Alejandro E. Veiga Floriano; por la Presidencia, se declara abierta la sesión, pasando a tratarse los asuntos incluidos en el orden del día, siendo éstos los siguientes:

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL PLENO.-

Por la Presidencia, al no constar objeciones al borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria, celebrada en fecha 27/07/2016, se declara aprobada ésta, según el tenor literal de su borrador.

2º.- DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES, A INCLUIR EN CALENDARIO LABORAL DE 2017.-

Por unanimidad de los presentes y sin debatir el asunto, la Corporación acuerda aprobar la designación y propuesta de las siguientes fiestas locales de Deleitosa, para el año 2017: 2 de febrero de 2017 (jueves) y 14 de septiembre de 2017 (jueves).

3º.- EXPEDIENTE 222/2016. RENOVACION DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE DELEITOSA.-

Por unanimidad de los presentes y sin debatir el asunto, la Corporación acuerda iniciar la tramitación del expediente de renovación del cargo de Juez de Paz sustituto de Deleitosa, con exposición al público en el BOP y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento

4º.- EXPEDIENTE 93/2016. SUBVENCION PFEA 2016.-

Por unanimidad de los presentes y sin debatir el asunto, la Corporación acuerda aprobar la memoria técnica de la obra denominada <<OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS Y ADAPTACIÓN AL PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE DELEITOSA>>.

5º.- EXPEDIENTE 218/2016. REGLAMENTO AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE DELEITOSA.-

Por unanimidad de los presentes y sin debatir el asunto, la Corporación acuerda.

1.- Aprobar inicialmente el Reglamento de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Deleitosa.

2.- Someter el expediente a información pública por plazo de treinta días para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

3.- En caso de que no se presente ninguna alegación y/reclamación, el acuerdo se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

4.- En caso de que se presenten alegaciones y/o reclamaciones, el Pleno las resolverá de forma expresa, adoptando acuerdo definitivo.

6º.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA.-

Por la Alcaldía se informa a la Corporación sobre los siguientes asuntos:

a) Reforma del Reglamento Orgánico Municipal: a requerimiento de la Alcaldía, la Secretaría avanza las ideas de reforma del referido Reglamento, con base en la iniciativa de la Alcaldía y la Junta de Gobierno Local, que pretende conseguir una mayor transparencia, control, operatividad y economía procesal.

b) Información Fiestas de Agosto y del Cristo: Respecto a las fiestas de agosto la aportación de vecinos y empresas fue similar a la del año pasado, a pesar de no haber pedido por las casas, el pueblo ha respondido, debiendo aportar el Ayuntamiento unos 2.000 € más IVA; dicha cantidad es similar a lo que aporta para las fiestas del Cristo, aunque en este caso lo adelantamos para pagar la nave del escenario y que cobraron antes Pedro Izquierdo y Juan Barambones.

c) Contrataciones de trabajadores: Sustitución por vacaciones de trabajadoras AAD, solo se presentó Paqui y cuando se tuvo que dar de baja por enfermedad la sustituyó Liliana; Juan Manuel Jiménez, doce días para limpieza de Colegio y refuerzo para limpieza en Fiestas del Cristo; fue el único que se presentó; Goro, oferta al SEXPE por un mes para reforzar en vacaciones de Elías y apoyo a limpieza en las fiestas; venía el primero en la oferta y la aceptó

d) Señalización de la ruta de la Breña: ya concluyó y ha quedado muy bien.

e) PAC: el día 11 del presente, junto con Alcaldesa de Almaraz y JA Sánchez Juliá, se reunieron con el Director General del SES, para analizar la propuesta de modificación de horarios; posteriormente le llamó el viernes pasado, para decirle que la aceptaban pero que no incluirían las tardes de los viernes; la Alcaldía le envió un escrito proponiéndole que si no incluían la tarde del viernes, que metieran la noche, pues yo propondría al pleno que no renunciáramos a ésta; en este asunto estoy informando a José Luis, portavoz de la oposición, por ser éste un asunto de gran interés para todos.

f) Anticipo Reintegrable Diputación: Ya nos concedieron 170.000€, aunque igual devolvemos parte pues no contabiliza como endeudamiento y no es tan positivo como pensábamos.

g) Información cuentas piscina e inicio obras Plan Activa: ya tenemos el listado de gastos e ingresos de la piscina; si es posible informaremos en el Próximo Pleno; las obras de la Piscina con fondos del Plan ACTIVA, ya se iniciaron y se ha contestado a las alegaciones del constructor Andrés López.

h) Plazas públicas del SEPAD: nos han enviado desde el SEPAD, el convenio de plazas públicas para 2017; es con la misma cuantía, aunque nos comunican que nos irán suprimiendo las plazas públicas de 18 a 13; la explicación de la Junta es que nos las quitan a los que tenemos más para repartirlas entre las Residencias que no tienen.

i) Plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, Auxiliar consultorio y Operarias limpieza: informa de las contrataciones ya en firme.

j) Construcción Parque Infantil: ya se terminó su construcción; ha quedado muy bien y en el futuro pondrán mas aparatos, pues se ha dejado espacio para ello; este parque esta acondicionado para niños pequeños.

k) Instalación Nueva Fuente, (Coste 500 €) y cambio Nombre a la Plazoleta: cumpliendo la demanda de la hermandad de donantes de sangre del Campo arañuelo, les pondremos el nombre que ellos solicitaron.

l) Nos ha concedido Diputación un plan Provincial Extraordinario, 9.933 € para utilizarlo en gasto corriente.



Finalmente, la Presidencia hace entrega a los miembros de la Corporación y al Secretario, un ejemplar de un libro de poemas de Luis A. Iencero; también dio lectura a la dedicatoria de la escritora deleitoseña Alba Álvarez Álvarez de su libro "Las cinco letras de tu nombre".

7º.- INICIATIVAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.-

Por el portavoz del grupo político municipal PSOE se formulan los siguientes ruegos:

a) Que se arregle la fuga del depósito de Linares (le han comentado que está con fuga de agua todo el verano); contesta la Presidencia y el Primer Teniente de Alcalde, que ha podido ocurrir en varios días, especialmente durante las fiestas de agosto y las del Cristo, pero no de forma continuada.

b) En el Pílon del camino de Jaraicejo, corre el agua porque no tiene boya, por lo que ruega que se ponga cuidado en este asunto; contesta la Presidencia que está arreglado y que el agua que entra es la sobrante (ahora no pierde agua).

c) Que se agilice el soterramiento de la línea eléctrica; contesta la Presidencia que se envió todo y que depende de Iberdrola; parece ser que está pendiente de un trámite en Industria.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 21,28 horas de lo que yo, el Secretario doy fe. En Deleitosa, a la fecha de su firma electrónica, verificable en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Deleitosa, cuya creación fue publicada en el B.O.P. de Cáceres nº 159, de fecha 17 de agosto de 2012, siendo su dirección electrónica <http://deleitosa.sedelectronica.es/>

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Fdo: Alejandro E. Veiga Floriano.